

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN  
METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. -  
METROGAS S.A. E.S.P**



**Libertad y Orden**

**Prosperidad  
para todos**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE ENERGÍA Y GAS  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS  
COMBUSTIBLE  
BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2012**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN  
METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. - METROGAS S.A. E.S.P**

**ANÁLISIS AÑO 2011**

**AUDITOR: CALA ASOCIADOS LIMITADA**

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

METROGAS S.A. E.S.P inició operaciones en 1981 y desarrolla las actividades de distribución y comercialización de Gas Natural.

La empresa presta el servicio en 4 municipios de los siguientes departamentos:

Santander: Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

Norte de Santander: Ocaña.

La empresa presenta un capital suscrito y pagado de \$ 5.326.980.000, con 5.326.980 de acciones autorizadas con un valor nominal de \$ 1.000 cada una. Tiene su sede principal en el municipio de Floridablanca en el departamento del Santander. Su última actualización en RUPS fue el día 21 de septiembre de 2012.

**Tabla 1 Datos Generales**

<b>Tipo de sociedad</b>	SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
<b>Razón social</b>	METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.
<b>Sigla</b>	METROGAS S.A. E.S.P
<b>Nombre del Gerente</b>	Mónica Maria Tarazona Aldana

Fuente: SUI

**2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS**

**2.1 Balance General**

Los activos totales aumentaron en 4,30% en el último año, ubicándose en \$76.481,64 millones de pesos, dentro de los cuales el activo corriente tiene una participación de 20,30%, registrando un crecimiento de 10,37% con respecto al 2010.

Los deudores ascendieron a \$23.005 millones de pesos en el 2011, equivalentes a un aumento de 24,13%, siendo los clientes relacionados con la prestación del servicio los que presentan una mayor participación con el 77,05%. Se evidencia un crecimiento en las deudas de difícil cobro de 24,64%, las cuales no se encuentran aprovisionadas.

En el 2011, la empresa mantiene inversiones por valor de \$17.744 millones, mostrando una disminución del 10,18%.

Por su parte, el activo fijo disminuyó en 3,92% con respecto al 2010, presentándose un Capex negativo de \$ 720 millones y una depreciación acumulada de \$ 21.174 millones.

**Tabla 2 BALANCE GENERAL**

<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>Var</b>
<b>Activo</b>	<b>\$76.481.645.715</b>	<b>\$73.329.612.465</b>	<b>4,30%</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>\$15.522.772.612</b>	<b>\$14.063.713.883</b>	<b>10,37%</b>
<b>Pasivo</b>	<b>\$23.828.764.347</b>	<b>\$12.150.406.712</b>	<b>96,11%</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>\$23.828.764.347</b>	<b>\$12.150.406.712</b>	<b>96,11%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>\$52.652.881.368</b>	<b>\$61.179.205.753</b>	<b>-13,94%</b>

Fuente: SUI

Los pasivos se incrementaron en 96,11%, al pasar de \$ 12.150 millones en el 2010 a \$23.828,76 millones en el 2011, en donde las obligaciones financieras participan en 32,09%, las cuentas por pagar en 19,25%, las obligaciones laborales en 1,49% y los pasivos estimados en 26,56%.

Es de anotar, que todos los pasivos de la empresa son de corto plazo, por lo tanto el comportamiento del pasivo corriente explica en su totalidad el del pasivo total. Sobre este particular, conforme a visita realizada el 24 de junio de 2012, se encontró que el endeudamiento de corto plazo se incrementó en razón al reparto de utilidades pues adquirieron un endeudamiento financiero de corto plazo, afectando el capital de trabajo, para cubrir este reparto de utilidades.

El patrimonio se ubicó en \$ 52.652.88 millones evidenciando una disminución de \$8.526 millones, conformado por un capital suscrito y pagado de \$ 5.327 millones, por reservas de \$22.925 millones, por superávit por valorización de \$ 15.414 millones, por revalorización del patrimonio de \$ 2.405 millones, por pérdidas retenidas de \$ 4.685 millones y por utilidad del ejercicio de \$ 7,961 millones.

## **2.2 Estado de Resultados**

Los ingresos operacionales ascendieron a \$ 35.370 millones, mostrando un crecimiento de \$ 4.179 millones con respecto al año anterior, por concepto de su actividad como distribuidor y comercializador de gas combustible.

**Tabla 3 ESTADO DE RESULTADOS**

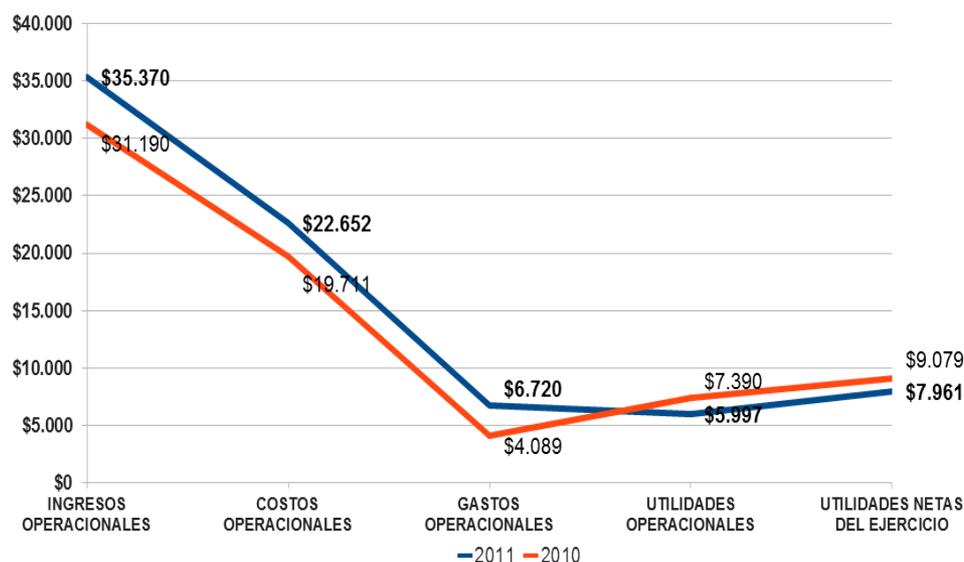
ESTADO DE RESULTADOS	2011	2010	var
INGRESOS OPERACIONALES	\$35.369.501.131	\$31.190.292.038	13,40%
COSTOS OPERACIONALES	\$22.652.223.758	\$19.711.436.666	14,92%
GASTOS OPERACIONALES	\$6.719.936.527	\$4.089.320.054	64,33%
UTILIDADES OPERACIONALES	\$5.997.340.846	\$7.389.535.318	-18,84%
OTROS INGRESOS	\$4.696.230.144	\$3.766.211.525	24,69%
OTROS GASTOS	\$2.732.746.740	\$588.876.658	364,06%
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	\$7.960.824.250	\$9.078.506.370	-12,31%

Fuente: SUI

De su lado, los costos operacionales pasaron de \$ 19.711 millones en el 2010 a \$ 22.652 millones en el 2011, presentando un crecimiento del 14,92%, en donde el rubro de adquisición de bienes y servicios para la venta aumentó en 7,70%, el cual mantiene una participación del 55,86% sobre el costo total.

Dentro de los gastos operacionales se registraron gastos de administración de \$ 1.772 millones y depreciaciones, amortizaciones y provisiones de \$ 4.948 millones.

**Gráfica 1 Flujo Operativo**  
Millones de Pesos



Fuente: SUI

Los ingresos no operacionales alcanzaron el valor de \$ 4.696 millones, presentando un incremento de 24,69% con respecto al 2010, en donde se registran beneficios obtenidos por financiación de usuarios de \$ 2.769 millones, rendimientos financieros de \$ 2.839 millones y extraordinarios de \$ 360 millones.

Los otros gastos fueron de \$ 2.733 millones evidenciando un crecimiento de 364,6%, en donde los cuales no se presentaron gastos financieros.

Se registró una utilidad operacional de \$ 5.997 millones y una utilidad neta millones de \$ 7.961, la cual presentó una disminución de 18,84% con respecto a la obtenida el año anterior.

## **2.3 Indicadores Financieros**

### **Liquidez**

Dentro de los indicadores de liquidez se encontró una razón corriente de 0,61 veces en el último año, implicando un cubrimiento insuficiente de los activos corrientes sobre los pasivos de corto plazo. Las rotaciones de cuentas por cobrar y por pagar fueron de 20,5 y 182,9 días respectivamente, registrándose un ciclo operacional de 162,4 días.

Se presentó un capital de trabajo de \$ 12.517 millones con los cuales realizar sus operaciones, cubriendo sus necesidades de insumos, materia prima, mano de obra y reposición de activos fijos.

### **Endeudamiento**

La empresa presenta un nivel de endeudamiento de 31,2% mayor al registrado en el 2010 de 16,6%, observándose para atender sus obligaciones un flujo de caja sobre el servicio de la deuda de 10.761,9%.

Adicionalmente, se registra un apalancamiento de 68,8% en el 2011 por lo que la empresa mantiene una mayor relación de financiamiento con capital propio, reflejándose un alto nivel de endeudamiento con terceros.

El cubrimiento de gastos financieros fueron de 98,9 veces, por lo que el Ebitda generado por la empresa respalda los intereses producto de su endeudamiento.

### **Rentabilidad**

El Ebitda arrojado en el último año fue de \$ 12.784 millones, el cual presentó un incremento de 8,63% con respecto al 2010, dado al aumento en la actividad de la empresa.

El margen operacional fue 36,1% menor al registrado en el 2010, por cuanto los ingresos operacionales de 2010 fueron proporcionalmente mayores al Ebitda que en el 2011. La rentabilidad del activo y del patrimonio fueron de 16,7% y 26,7% respectivamente, mostrándose eficiencia por parte de la administración en la generación de mejores rendimientos a los asociados de la empresa.

## **3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS**

### **3.1 Indicadores de Calidad**

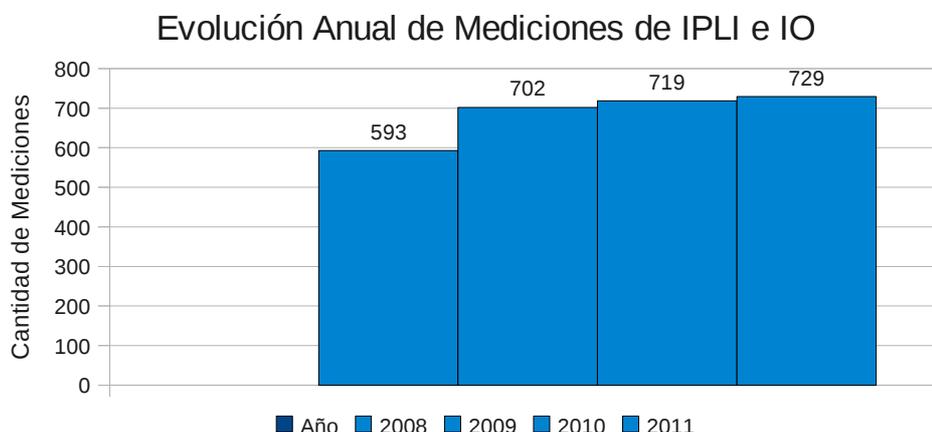
La empresa Metrogas de Colombia, en el año 2011 dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución CREG 100 de 2003, con relación a las mediciones de los Indicadores de calidad IPLI e IO.

Durante el año 2011, la empresa realizó 729 mediciones del Índice de Presión en Líneas Individuales -IPLI- e Índice de Odorización -IO, lo que representa un aumento

en las mismas del 1,39% frente a las realizadas en el año 2010, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Este incremento en el número de mediciones en el año 2011, esto se pudo haber presentado por cuanto la empresa aumentó en 8.175 suscriptores más respecto al año 2010.

**Gráfica 2**



Fuente: SUI, Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

De otra parte, dentro del reporte del Índice de Respuesta al Servicio Técnico- IRST- reportado por la empresa al SUI, la causal de mayor reporte en el año 2011 fue escape de gas no controlado con un total de 893 requerimientos.

**Tabla 4**

Tipo de Evento	2011	Requerimiento por Evento
EVENTO NO CONTROLADO	893	100,00%
<b>Total Eventos</b>	<b>893</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SUI, Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

### 3.2 Auditoría Externa de Gestión y Resultados – AEGR-

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en cumplimiento de sus funciones de vigilancia y control, además de ejercer un control directo sobre sus empresas vigiladas, cuenta con las Auditorías Externas de Gestión y Resultados, las cuales se encuentran reguladas por la Ley 142 de 1994 con el fin de evaluar la gestión de las empresas prestadoras de servicios públicos en los aspectos financieros, técnicos/operativos y de calidad del servicio. Esta figura se encuentra definida en el artículo 51 de la ley 142 de 1994, modificado por el artículo 6° de la Ley 689 de 2001.

A continuación se transcriben, algunos de los aspectos importantes mencionados por la Auditoría, con relación a los aspectos técnicos- operativos de la empresa durante su gestión en el año 2011.

(...)

***“Respuesta a Servicio Técnico e Interrupciones del servicio***

*Conforme la normatividad y procesos internos de calidad, la empresa no mantiene instalaciones de gas sin disponer del centro de medición previo al servicio al usuario.*

*(...)*

*El año 2011, registra 893 IRST, requerimientos que fueron recibidos vía telefónica, clasificadas el 100% como tipo de evento EN- ESCAPE DE GAS NO CONTROLADO. Los resultados arrojan que el 56% de los servicios se le dieron respuesta entre 11 a 20 minutos, 35% entre 1 a 10 minutos. La empresa cumple lo establecido según la Resolución CREG 067 el tiempo máximo permitido entre el reporte de la emergencia y la presencia del equipo de emergencia en el lugar, no deberá ser superior a una hora. METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. tiene como política un tiempo máximo de 30 minutos en la respuesta al servicio técnico.*

### **Confiabilidad y Continuidad del Servicio**

*Durante la vigencia 2011 la compañía procuró que las interrupciones de continuidad del servicio fueran subsanadas a la mayor brevedad posible. Para los cortes del servicio sectorizado programados por reparaciones a la red o mantenimientos preventivos se informó a los usuarios.*

*Para el cumplimiento en prestación continua del servicio de gas para ara el mercado regulado de los municipios de Floridablanca, Piedecuesta y Girón (Santander), el suministro y transporte de gas natural, durante el segundo semestre del año 2011, estuvo respaldado con otrosí a las ofertas mercantiles presentadas por Gasorient S.A. E.S.P., con los contratos con Ecopetrol S.A., Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., CHEC S.A. y al final del semestre con contratación en firme con Gas Natural S.A. E.S.P. (gas de fuente Gibraltar); y con los acuerdos suscritos con e2 Energía Eficiente S.A. E.S.P., Ecopetrol S.A. y Gas Natural S.A. E.S.P. se suministró el servicio en el mercado de GNCV. Estos contratos brindaron soporte y apoyo a la continuidad del suministro de gas, especialmente en épocas de mantenimientos.*

*El suministro y transporte de gas, para el municipio de Ocaña (Norte de Santander), en el segundo semestre fue respaldado por los contratos con Ecopetrol S.A., Alcanos S.A. E.S.P. y CHEC S.A., ofreciendo continuidad al suministro de gas a la región".*

*(...)*

### **3.3 Aspectos Ambientales.**

Dentro de su proceso de control, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible, al realizar las visitas de verificación técnica operativa y de normatividad vigente, comprueba que cada una de las empresas distribuidoras y comercializadoras de gas combustible por red, cuenten con la respectiva guía ambiental para distribución de gas natural debidamente reglamentada por la Resolución 1023 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, al igual que realiza la verificación de la existencia de permisos, autorizaciones y/o licencias ambientales expedidas por las autoridades competentes municipales y/o departamentales requeridas para el desarrollo de un proyecto nuevo de distribución de gas.

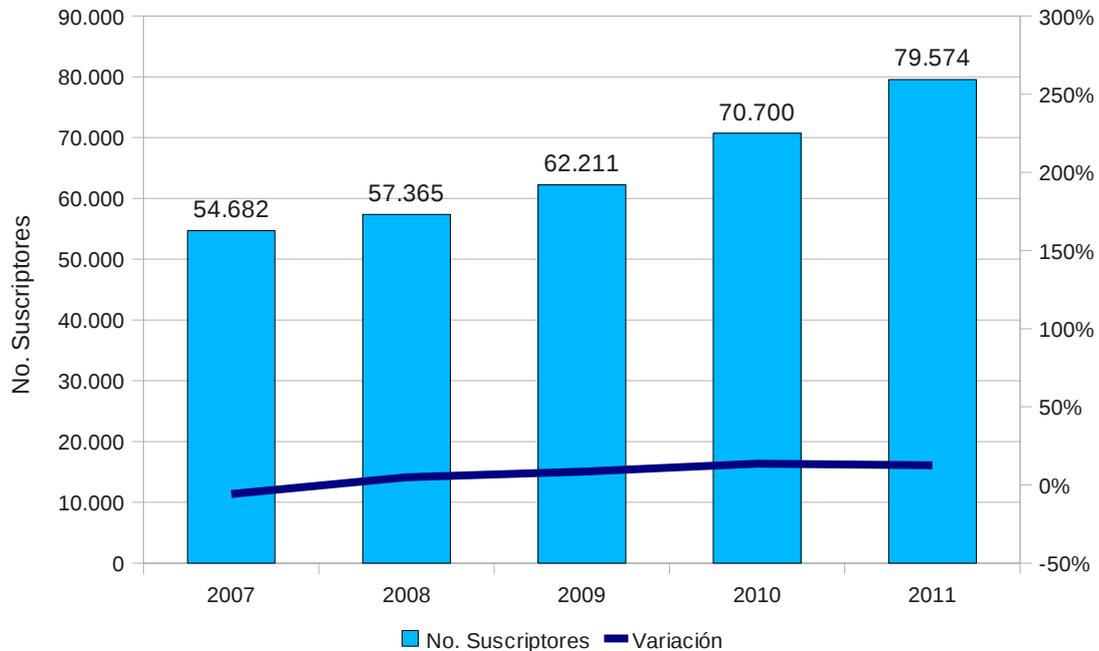
## **4. ASPECTOS COMERCIALES**

### **4.1. Suscriptores Mercado Regulado**

La tendencia ha sido de aumento en el número de suscriptores durante los años de análisis; el aumento promedio es del 7%. Se observa que en el año 2011 el incremento fue superior al 9%.

En el 2011 la Empresa contó con 8.874 suscriptores más que en el 2010.

**Gráfica 3**  
**Evolución Anual de Suscriptores Anuales**

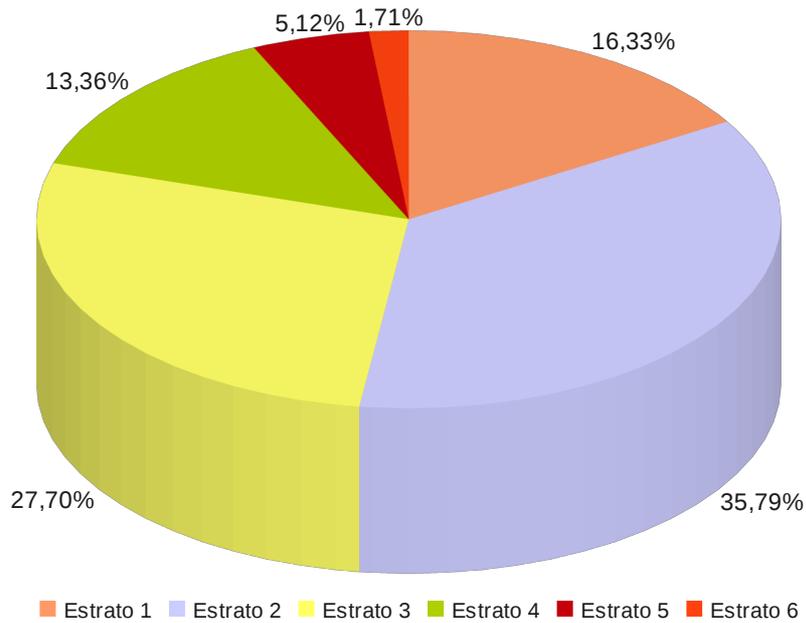


Fuente: SUI, Cálculos SSPD

En el 2011 la empresa contó con 79.574 suscriptores, 79.158 residenciales y 416 no residenciales. La mayor concentración de usuarios residenciales está en el estrato 2 con un 35,79%, seguido del estrato 3 con un 27,70%.

**Gráfica 4**

## Participación de Suscriptores Residenciales por Estrato 2011



Fuente: SUI, Cálculos SSPD

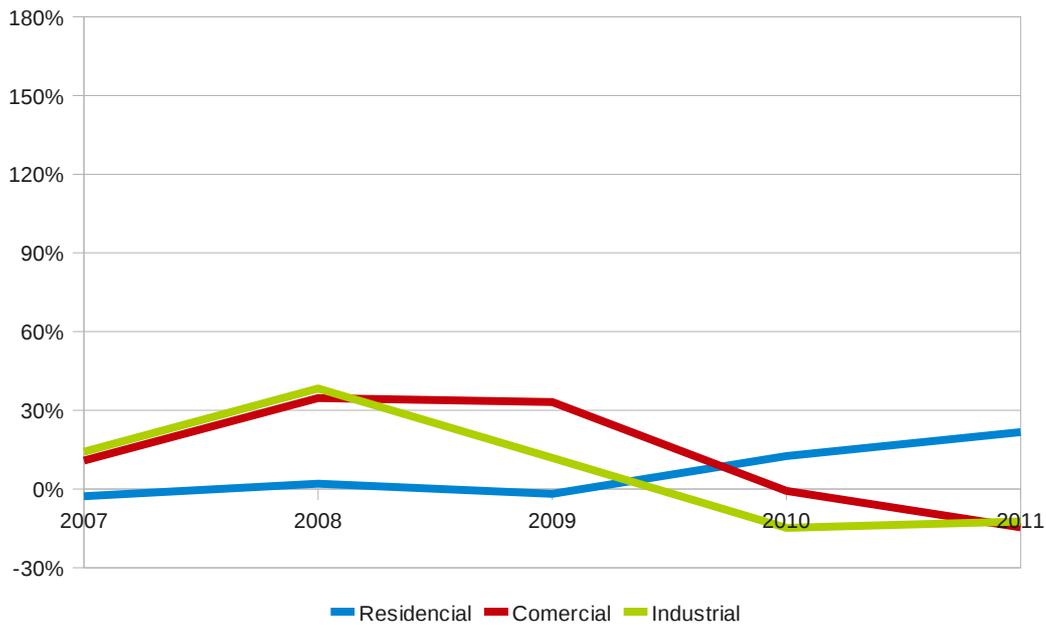
### 4.2. Consumos Mercado Regulado

El comportamiento de consumo en el sector industrial y comercial tuvo un descenso considerable desde el año 2008. En el año 2011 el sector comercial muestra su mayor disminución en un porcentaje superior al 25% en su consumo respecto del año anterior, mientras que el sector industrial se mantuvo más constante en los dos últimos años.

El sector residencial ha mantenido sus consumos año tras año, con mayor énfasis desde el año 2009. En el año 2009 los consumos estuvieron cercanos a los 14.400.000 metros cúbicos, cantidad que ha ido en aumento ubicándose en una cifra cercana a los 23 millones de metros cúbicos en el 2011.

Gráfica 5

### Variación del Consumo en M3 por Sector



Fuente: SUI, Cálculos SSPD

En el 2011, las ventas de la empresa aumentaron aproximadamente a 22.977.701 metros cúbicos, lo cual corresponde a una facturación cercana a los \$19.882.000.000 anuales. La participación por estrato, tanto en consumo como en facturación, se presenta a continuación:

**Tabla 5**

**Participación del Consumo 2011**

Sector	% Consumo	% Facturación
Estrato 1	14,76%	15,56%
Estrato 2	34,07%	35,35%
Estrato 3	21,48%	20,73%
Estrato 4	8,28%	8,00%
Estrato 5	4,59%	4,44%
Estrato 6	2,78%	2,70%
Comercial	9,13%	8,86%
Industrial	4,90%	4,37%

Fuente: SUI, Cálculos SSPD

#### 4.3. Verificación Tarifaria

Metrogas atiende los mercados relevantes de Floridablanca, Ocaña y Santander, cuya estructura tarifaria está soportada en la Resolución CREG 11 de 2003.

La Empresa atiende mercados con gas natural por redes -GN por lo que le corresponde aplicar la fórmula tarifaria contenida en el artículo 32 de la Resolución CREG 11 de 2003.

Los componentes de compras -Gm y transporte -Tm de las fórmulas tarifarias, presentan pequeñas fluctuaciones mes a mes, tanto al alza como a la baja. En cuanto

a los componentes de distribución -Dv y comercialización -Cm, son costos que se incrementan mes a mes de acuerdo con el IPP e IPC, respectivamente.

A continuación se presentan los componentes tarifarios para el 2011, en los mercados atendidos por la Empresa. Así mismo, se ilustra el comportamiento de la factura estimada durante el 2011, la cual corresponde a la factura para un usuario de estrato 3 o 4, el cual no es objeto de subsidio ni de contribución, con un consumo mensual de 20 m3.

**Tabla 6**  
**COMPONENTES TARIFARIOS MERCADO FLORIDABLANCA AÑO 2011**

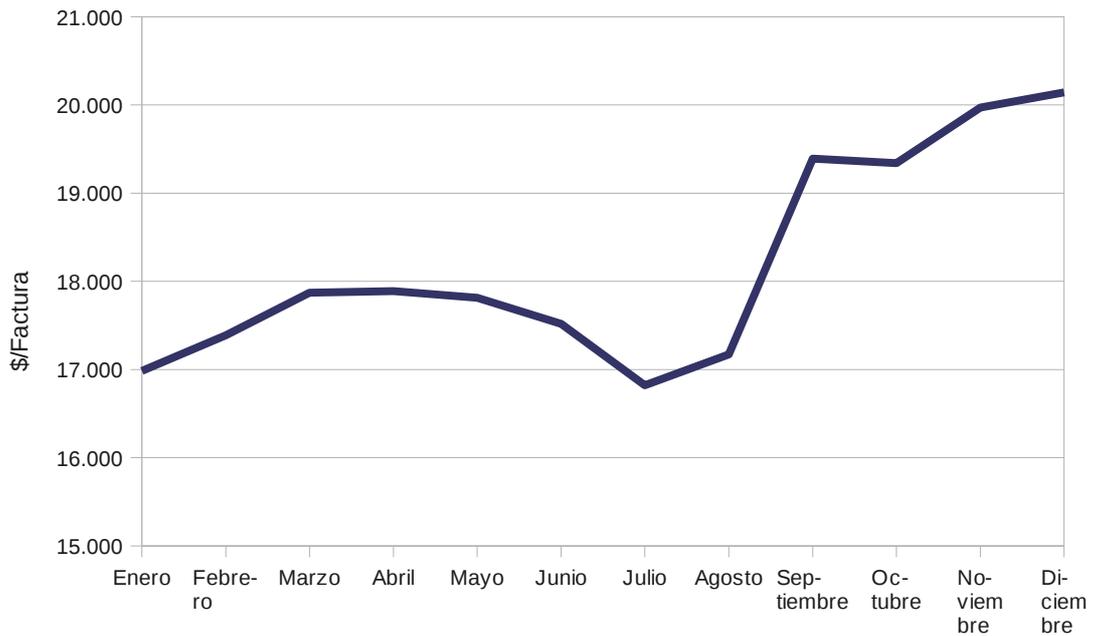
Mes	Gm (\$/m3)	Tm (\$/m3)	Cm (\$/factura)	Dm (\$/m3)	Cargo fijo (\$/factura)	Cargo variable (\$/m3)
Enero	261.45	218.65	1476.29	247.50	1480.75	765.20
Febrero	281.21	220.56	1487.26	250.59	1487.26	795.12
Marzo	302.06	220	1494.35	253.04	1494.35	818.83
Abril	306.12	214.58	1496.53	255.12	1496.53	819.7
Mayo	297.77	218.97	1496.48	255.36	1496.48	815.86
Junio	290.17	210.86	1498.79	256.62	1498.79	800.96
Julio	254.46	213.56	1501.79	255.91	1501.79	765.98
Agosto	278.44	208.21	1501.99	254.28	1501.99	783.49
Septiembre	380.57	213.76	1499.56	253.82	1499.56	894.58
Octubre	394.68	195.22	1502.4	255.49	1502.4	891.82
Noviembre	433.61	184.66	1503.29	257.46	1503.29	923.39
Diciembre	431.84	194.64	1503.49	257.51	1503.49	931.95

*Fuente: SUI, Cálculos SSPD*

Se observa que la factura promedio inició el año 2011 en una cifra muy cercana a los \$17.000 y en diciembre estuvo cercana a los \$20.140. Los meses de julio y diciembre presentaron el menor y mayor valor, respectivamente.

### Gráfica 6

### Factura Promedio Mercado Floridablanca 2011



Fuente: SUI, Cálculos SSPD

**Tabla 7**  
**COMPONENTES TARIFARIOS MERCADO OCAÑA AÑO 2011**

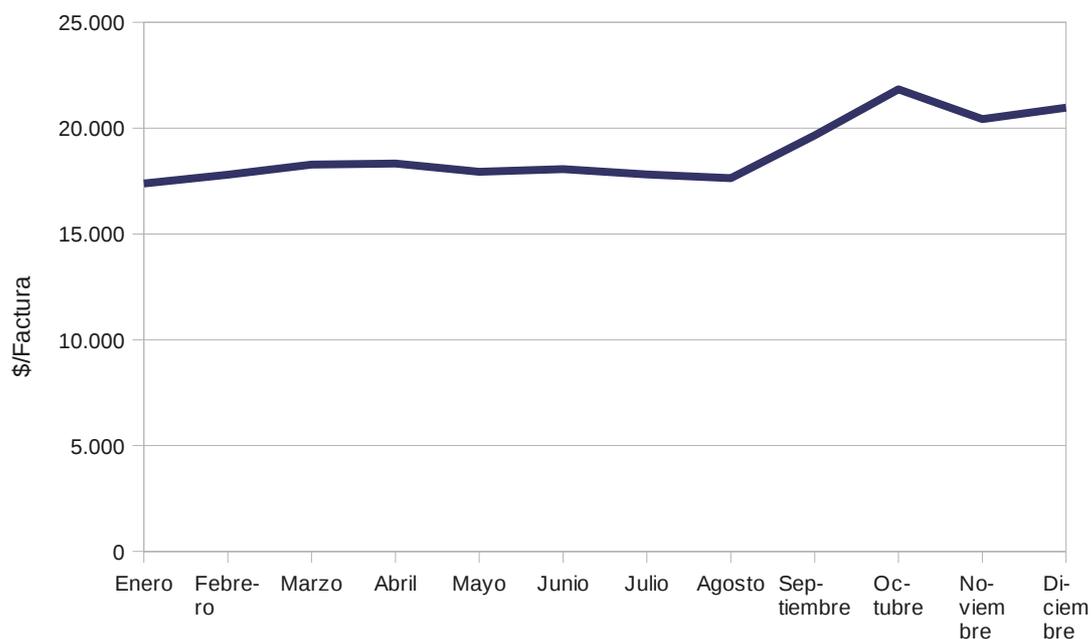
Mes	Gm (\$/m3)	Tm (\$/m3)	Cm (\$/factura)	Dm (\$/m3)	Cargo fijo (\$/factura)	Cargo variable (\$/m3)
Enero	280.38	132.88	1878.68	463.71	1878.68	775.22
Febrero	272.47	137.25	1893.27	468.77	1893.27	794.98
Marzo	294.86	139.19	1902.3	473.36	1902.3	818.85
Abril	292.44	140.98	1905.08	477.25	1905.08	821.24
Mayo	275.72	138.18	1905.01	477.69	1905.01	801.38
Junio	283.11	135.51	1907.95	480.05	1907.95	808.09
Julio	267.46	139.39	1911.76	478.72	1911.76	794.87
Agosto	267.11	133.7	1912.03	475.68	1912.03	786.39
Septiembre	364.88	134.63	1908.93	474.81	1908.93	887.83
Octubre	438.9	151.52	1912.55	477.93	1912.55	996.17
Noviembre	381.12	138.3	1913.68	481.62	1913.68	925.57
Diciembre	402.42	143.21	1913.93	481.72	1913.93	952.81

Fuente: SUI, Cálculos SSPD

Se observa que la factura promedio inició el año 2011 en una cifra muy cercana a los \$17.380 y en diciembre estuvo cercana a los \$20.970. Los meses de agosto y diciembre presentaron el menor y mayor valor, respectivamente.

**Gráfica 7**

**Factura Promedio Mercado Ocaña 2011**



Fuente: SUI, Cálculos SSPD

**Tabla 8**

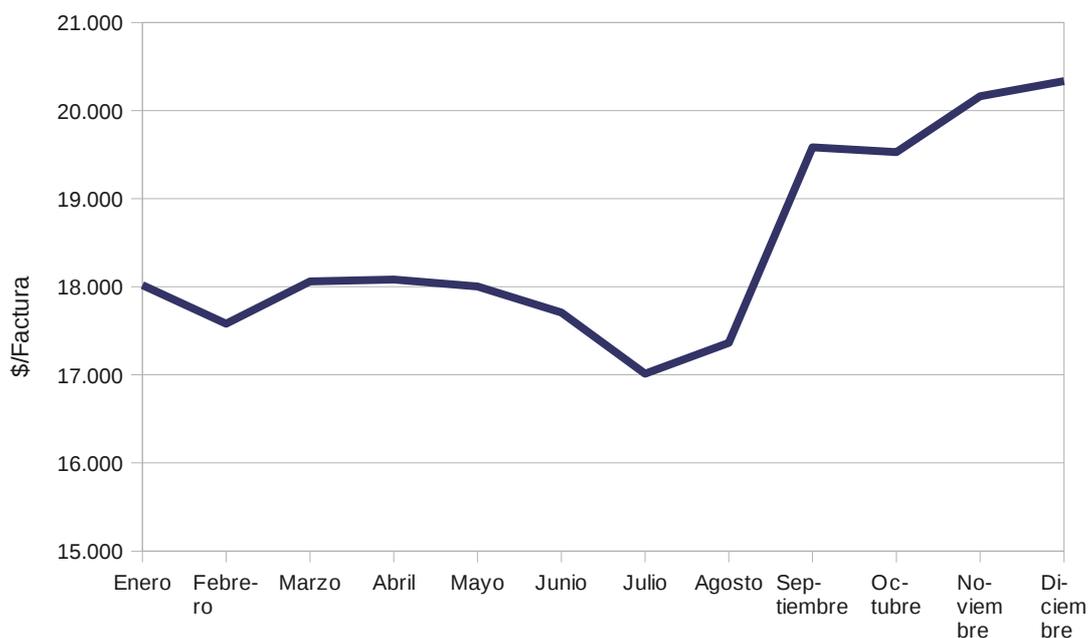
**COMPONENTES TARIFARIOS MERCADO SANTANDER AÑO 2011**

Mes	Gm (\$/m3)	Tm (\$/m3)	Cm (\$/factura)	Dm (\$/m3)	Cargo fijo (\$/factura)	Cargo variable (\$/m3)
Enero	294.41	232.02	1771.42	266.87	1771.42	812.4
Febrero	281.21	220.56	1785.18	269.78	1785.18	789.75
Marzo	302.06	220	1793.69	272.42	1793.69	813.41
Abril	306.12	214.58	1796.32	274.66	1796.32	814.24
Mayo	297.77	218.97	1796.25	274.91	1796.25	810.39
Junio	290.17	210.86	1799.02	276.27	1799.02	795.46
Julio	254.46	213.56	1802.62	275.5	1802.62	760.49
Agosto	278.44	208.21	1802.87	273.76	1802.87	778.04
Septiembre	380.57	213.76	1799.95	273.25	1799.95	889.14
Octubre	394.68	195.22	1803.36	275.05	1803.36	886.34
Noviembre	433.61	184.66	1804.43	277.17	1804.43	917.87
Diciembre	431.84	194.64	1804.66	277.23	1804.66	926.43

Fuente: SUI, Cálculos SSPD

Se observa que la factura promedio inició el año 2011 por encima de los \$18.000 y en diciembre estuvo cercana a los \$20.350. Los meses de julio y diciembre presentaron el menor y mayor valor, respectivamente.

**Gráfica 8**  
**Factura Promedio Mercado Santander 2011**



Fuente: SUI, Cálculos SSPD

#### **4.4. Peticiones, Quejas y Reclamos -PQR**

En el 2011 se reportaron 1.346 PQR, lo cual representa una disminución del 30% respecto del año anterior. La causal más representativa, tanto en el 2010 como en el 2011, es el alto consumo que constituye cerca del 63% en el último año.

A continuación se presenta un comparativo de las PQR registradas en el 2010 y en el 2011.

**Tabla 9**  
**Comparativo PQR 2010 – 2011**

<b>CAUSA</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Alto consumo	1.110	845
Calidad del servicio	12	8
Cambio de medidor o equipo de medida	0	0
Cobro de otros cargos de la empresa	11	9
Cobro de otros bienes o servicios en la factura.	10	6
Cobro múltiple	9	4
Cobros inoportunos	0	0
Condiciones de seguridad o riesgo	12	15
Conexión	61	58
Dirección incorrecta	0	0
Entrega y oportunidad de la factura	33	12
Error de lectura	9	5
Estrato	12	7
Falla en la prestación del servicio.	140	118
Medidor, cuenta o línea cruzada	3	1
Otras inconformidades	318	154
Pago sin abono a cuenta	45	25
Por suspensión, corte, reconexión y reinstalación	53	14
Relacionada con cobros por promedio	28	17
Revisiones a las instalaciones y medidor del suscriptor o usuario	42	29
Solidaridad	1	0
Subsidios y contribuciones	2	2
Tarifa cobrada	2	16
Terminación de contrato	8	1
<b>Total</b>	<b>1921</b>	<b>1346</b>

Fuente: SUI, Cálculos SSPD

## 5. EVALUACION DE LA GESTIÓN

### 5.1 Indicadores de Gestión CREG

La empresa da cumplimiento a los indicadores de Margen Operacional y de Cobertura de Intereses. En relación con los referentes establecidos de Rotación de Cuentas por Cobrar, Rotación de Cuentas por Pagar y Razón Corriente no los atiende, por lo que la empresa debe procurar reducir su ciclo operacional y ajustar sus políticas de cartera y pagos para dar cumplimiento a los mencionados referentes.

**Tabla 10 Indicadores de Gestión CREG**

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2011	Resultado	Observación
Margen Operacional	34%	36%	Cumple
Cobertura de Intereses – Veces	5	98,94	Cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	72	182,91	No Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	16	20,49	No Cumple
Razón Corriente – Veces	2	0,61	No Cumple

Fuente: SUI

Adicionalmente, la empresa debe procurar ampliar su margen de maniobra para no sólo contar con suficiencia para cubrir sus obligaciones de corto plazo, sino en futuros ejercicios dar cumplimiento al referente establecido de razón corriente.

## 6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. tiene 4 formatos para el reporte de información al Sistema Único de Información –SUI– sin certificar, correspondientes al año 2011.

La siguiente tabla muestra el comportamiento de cargue de la empresa de acuerdo a los estados en los cuales se encuentran los formatos que la empresa debe cargar, estos estados son CARGADO EN BD o ENVIADO, cuando la empresa cargó la información pero no la certificó o radicó, CERTIFICADO, cuando la empresa certificó la información cargada, CERTIFICADO – NO APLICA, cuando la empresa certificó el formato sin información porque este no le aplica, o porque cargó un formato cuyo contenido es un anexo en PDF, PENDIENTE, cuando la empresa no ha cargado ni certificado la información del formato y RADICADO, cuando la empresa certificó un formato que consiste en el diligenciamiento de un formulario WEB:

**Tabla 11**  
**Cargue de Información al SUI año 2011**

Estado del Formato	Cantidad de Formatos	Porcentaje del Estado
PENDIENTE	4	2.78%
CARGADO EN BD	0	0.00%
ENVIADO	0	0.00%
CERTIFICADO	83	57.64%
CERTIFICADO NO APLICA	40	27.78%
RADICADO	17	11.81%
<b>Total General</b>	<b>144</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUI  
Fecha: 20/10/2012

El indicador de cargue de información se establece así en un cumplimiento del 97.23%

## 7. ACCIONES DE LA SSPD

Con respecto a los aspectos financieros y contables, durante el año 2011 se realizaron las siguientes acciones:

-Por medio del radicado SSPD 20112300108591 del 9 de marzo de 2011, se solicita a la empresa cargar la información correspondiente al Flujo de Caja Proyectado y Conceptos del año 2010.

-Mediante el radicado SSPD 20112300113281 del 10 de marzo de 2011, se solicita el cargue de la siguiente información SUI al prestador del año 2010: Cuentas por Cobrar (semestral y anual), Cuentas por Pagar (semestral y anual), Flujo de Caja (anual), Estado de Resultados y Estado de Resultados Proyectado (anual), Balance General Proyectado (anual), Costos y Gastos por Actividades (semestres 1 y 2).

-Se realizó visita de auditoria financiera y contable en la sede de la empresa el día 14 de abril de 2011, en la cual se evidenciaron condiciones de liquidez para atender los compromisos de corto plazo y continuar la operación.

La Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible, durante el año 2011 realizó visitas de verificación de indicadores de calidad IPLI e IO a los municipios de Girón (Santander) y Ocaña (Norte de Santander), en donde la empresa presta los servicios de distribución de gas natural.

Como resultado de las visitas realizadas se encontró que tanto los niveles en los Indices de Odorización (IO) y la Presión de Líneas Individuales (IPLI), evidenciaron estar cumpliendo con los requisitos establecidos en las Resoluciones CREG 100 de 2003 y 005 de 2006.

De otra parte se informó a la empresa Metrogas de Colombia S.A E.S.P, que se debía realizar una mejora en la pintura de la Estación de Regulación El Marquez, esta no conformidad hallada al momento de la visita de inspección no afecta a la prestación del servicio por parte de la empresa.

Se realizó constante seguimiento de cumplimiento normativo tarifario por parte de la empresa.

No existen en el 2011 antecedentes de visitas realizadas por la DTGGC relacionadas con aspectos comerciales.

No se realizaron informes técnicos de gestión durante el año 2011 contra la empresa Metrogas.

Al revisar el cumplimiento de reporte de información al SUI del año 2011, se encontró que la empresa no estaba cargando la información requerida por la Resolución 20061300025985 de 2006, para el año 2010 del Plan Contable y el tópico financiero específicamente el flujo de caja por lo cual se realizaron los requerimientos con radicados número 20112300108591 y 20112300113281.

De la misma manera se encontró que la empresa no había cargado y certificado la información sobre consumos de gas natural para el mes de Agosto del año 2011.

Finalmente la Superintendencia en sus funciones de vigilancia y control realizó dos visitas con número 35597 y 45081 para verificar la calidad y veracidad de la información cargada al SUI por parte de la empresa.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La empresa evidencia un incremento en el activo del 4,30% y en el activo corriente del 10,37% respectivamente, sin embargo la inversión en activos fijos marcó un Capex negativo de \$ 720 millones pues sus activos fijos se disminuyeron un 3,92%. Por su parte, los pasivos se incrementaron en 96,11%, correspondiendo los anteriores en su totalidad a obligaciones a la vista. Se observó un incremento de la actividad de la empresa, pues su Ebitda creció un 8,63%, pero una caída en los resultados netos de la empresa del 12,31%, que son congruentes con la disminución en los fondos propios de la compañía del 12,31%.

La empresa muestra crecimiento constante en cuanto al número de usuarios, desde el año 2008. La variación en 2011 fue superior al 9%.

El comportamiento de las peticiones, quejas y recursos en el 2011 mostró una significativa disminución.

Tal como se expuso, la empresa presenta un incumplimiento del 2,78% en los formatos que debe cargar en el SUI, si bien el porcentaje es bajo, es necesario relice las acciones que sean pertinentes para superar la situación descrita.

### **RECOMENDACIONES**

De otra parte, resulta recomendable que:

La empresa debe procurar reducir su ciclo operacional y ajustar sus políticas de cartera y pagos para dar cumplimiento a los referentes de Rotación de Cuentas por Cobrar y por Pagar en futuros ejercicios.

Adicionalmente, la empresa debe procurar ampliar su margen de maniobra no sólo para contar con suficiencia para cubrir sus obligaciones de corto plazo, sino para dar cumplimiento al referente establecido de razón corriente en futuros ejercicios.

Continuar con el seguimiento a la empresa en aspectos de liquidez y endeudamiento, en particular por la reducción de fondo de maniobra y acrecentamiento del pasivo corriente originado por el cubrimiento del reparto de utilidades.

Visitar algunos de los municipios atendidos por la empresa en los departamentos de Santander y Norte de Santander, con el fin de verificar el cumplimiento por parte de la empresa Metrogas de Colombia a la normatividad vigente de Indicadores de Calidad, al igual que del cumplimiento de la norma NTC 3728 Segunda Versión para redes de distribución.

Revisó: Luis Alberto Esguerra Amaya - Asesor  
Aprobó: Mónica Andrea Pérez Ferro